Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Derecho y Ciencia Política

Unidad de Posgrado

"Inclusión integral de la pluriculturalidad en el derecho constitucional peruano y su implementación eficaz como política de Estado"

TESIS

Para optar el Grado Académico de Doctor en Derecho y Ciencia Política

AUTOR

Rubén Jaime TORRES CORTEZ

Lima, Perú

2018

Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Torres, R. (2018). *"Inclusión integral de la pluriculturalidad en el derecho constitucional peruano y su implementación eficaz como política de Estado"*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Derecho y Ciencia Política / Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Spr R.
273 pt

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
Unidad de Post Grado

ACTA DE GRADO DE DOCTOR EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

*En la ciudad de Lima, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas, bajo la Presidencia del Dr. José Antonio Ñique de la Puente y con la asistencia de los Profesores: Dr. José Félix Palomino Manchego, Dr. Raúl Roosevelt Chanamé Orbe, Dr. Francisco Rogger Carruitero Lecca y el Dr. Jaime Víctor Zelada Bartra y el postulante al Grado Académico de Doctor en Derecho y Ciencia Política, **Mg. Rubén Jaime TORRES CORTEZ**, procedió a hacer la exposición y defensa pública de su tesis titulada: **"INCLUSIÓN INTEGRAL DE LA PLURICULTURALIDAD EN EL DERECHO CONSTITUCIONAL PERUANO Y SU IMPLEMENTACIÓN EFICAZ COMO POLÍTICA DE ESTADO".***

Concluida la exposición, se procedió a la evaluación correspondiente, habiendo obtenido la siguiente calificación:

Aprobado por unanimidad, con nota dieciocho - 18 - (Muy bueno)

*A continuación el Presidente del Jurado recomienda a la Facultad de Derecho y Ciencia Política se le otorgue el Grado Académico de Doctor en Derecho y Ciencia Política al **Mg. Rubén Jaime TORRES CORTEZ.***

Se extiende la presente Acta en tres originales y siendo las diecisiete horas con treinta minutos, se dio por concluido el acto académico de sustentación.

Dr. José Antonio ÑIQUE DE LA PUENTE
Presidente
Profesor Principal

Dr. José Félix PALOMINO MANCHEGO
Jurado Informante
Profesor Principal

Dr. Raúl Roosevelt CHANAMÉ ORBE
Jurado Informante
Profesor Principal

Dr. Francisco Rogger CARRUITERO LECCA
Miembro
Profesor Asociado

Dr. Jaime Víctor ZELADA BARTRA
Asesor
Profesor Auxiliar

Resumen

Se llevó a cabo una revisión histórica – jurídica de la legislación nacional e internacional con el fin de proponer alternativas orientadas a la inclusión integral de la pluriculturalidad y, en definitiva instancia, del Estado Plurinacional en la normatividad constitucional y en la legislación electoral, económica y social peruana y su adopción como efectiva política de Estado. Se revisó el desarrollo desde una Nación Multicultural, pasando por el Estado Pluricultural para llegar al anhelado Estado Plurinacional.

Se revisó el surgimiento del multiculturalismo, alrededor de la década de 1980, que significó en los hechos el reconocimiento a la diversidad cultural. Posteriormente, el pluriculturalismo implicó el reconocimiento –en el plano formal- de las aspiraciones de los pueblos indígenas y su reconocimiento legal al control de sus propias instituciones.

Un Estado plurinacional, es la organización política y jurídica de una sociedad de varias naciones unidas en un solo Estado con Gobierno de representación plurinacional y sujetas a una única Constitución Política. El Estado plurinacional tiene base en el Principio de la Plurinacionalidad que es el principio político que permite aspirar al pleno ejercicio de los derechos de todas las naciones que existen en un Estado.

Se estableció la necesidad de impulsar el desarrollo político del Estado peruano hacia la consolidación real de la pluriculturalidad y, finalmente, hacia la plurinacionalidad, por las ventajas y beneficios que esta opción implicaría para países tan diversos y confrontacionales como el nuestro. Se corroboraron las hipótesis planteadas.

Palabras clave: Nación Multicultural, Estado Pluricultural, Estado Plurinacional.

Abstract

A historical - juridical revision of the national and international legislation was carried out in order to propose alternatives oriented to the integral inclusion of multiculturalism and, ultimately, of the Plurinational State in the constitutional norms and electoral, economic and social legislation. Peruvian social policy and its adoption as an effective State policy. The development was reviewed from a Multicultural Nation, through the Pluricultural State to reach the desired Plurinational State.

The emergence of multiculturalism was reviewed around the 1980s, which in fact meant the recognition of cultural diversity. Subsequently, pluriculturalism implied the recognition -in the formal level- of the aspirations of indigenous peoples and their legal recognition of the control of their own institutions.

A plurinational State, is the political and legal organization of a society of several nations united in a single State with Government of plurinational representation and subject to a single Political Constitution. The Plurinational State is based on the Principle of Plurinationality, which is the political principle that allows to aspire to the full exercise of the rights of all nations that exist in a State.

The need was established to promote the political development of the Peruvian State towards the real consolidation of multiculturalism and, finally, towards plurinationality, for the advantages and benefits that this option would imply for countries as diverse and confrontational as ours.

Keywords: Multicultural Nation, Pluricultural State, Plurinational State.